

Oficio 0092 Sindicatura Asunto: Constancia

A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE.-

El que suscribe Licenciado Roberto Cecilio Yáñez Torres, en mi carácter de Síndico Municipal, quien actúa en forma legal, por medio del presente hago constar que se presentó el día y hora señalados la C. PEDRO ALVAREZ

MONCADA Quien se identifica con credencial de elector con clave de elector

N1-ELIMINADO 10

con domicilio en la N2-ELIMINADO 2

N3-ELIMINADO 2

Quien manifiesta

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que tiene la legitima posesión de un

predio urbano ubicado en N4-ELIMINADO 2

N5-ELIMINADO 2

por un lapso de 14 años, de manera publica, pacifica, continua y de buena fe, en virtud que el citado predio lo adquirió por contrato de compraventa en espera de regularización.

Se extiende la presente constancia a solicitud del interesado para los usos y fines legales que a él convengan.

POR LA SINDICATURA

CON UN GOB

FIRME

LIC. ROBERTO CECILIO YAÑEZ TORRES

"2021 AÑO DE LA SOLIDARIDAD MEDICA ADMINISTRATIVA Y CIVIL QUE COLABORA EN LA

N6-ELIMINADO 107

CONTINGENCIA SANITARIA DEL COVID 19 "

CEDRAL, S.L.P A 02 DE MARZO DEL 2021

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y
   138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 3.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 4.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 5.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 6.- ELIMINADA la firma autógrafa, por ser un dato personal biométrico, de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

"LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí.
LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí.
LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."